



Ayuntamiento de **Tomares**

PROTOCOLO FASE 1 VUELTA A LA ACTIVIDAD DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL Y ALTO RENDIMIENTO

Nos complace comunicar la vuelta a la actividad deportiva para deportistas de alto nivel y alto rendimiento, a partir del próximo jueves día 14 de mayo, en el Polideportivo Municipal Mascareta, que abrirá sus puertas, aunque de forma restringida, para poder cumplir con las normas exigidas por las autoridades sanitarias.

En esta primera fase, y hasta nuevo aviso, se permitirá el acceso exclusivamente con cita previa. Se podrá hacer uso de las pistas para realizar entrenamientos individuales y que no impliquen contacto. Las instalaciones serán desinfectadas después de cada uso.

Las normas para este periodo son:

1. No se permite el acceso a vehículos dentro del polideportivo.
2. Se permitirá el acceso a la instalación tan solo 5 minutos antes de la cita. Los deportistas deberán respetar las normas de distanciamiento interpersonal de dos metros en todo momento, incluso en la espera al acceso a la instalación.
3. Antes de acceder a la instalación toda persona deberá desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico que estará a su disposición. Tras la práctica deportiva deberá volver a desinfectarse las manos. Se deberá abandonar la instalación inmediatamente al finalizar la hora de su cita.
4. Los deportistas deberán llevar mascarilla dentro de la instalación en todo momento hasta llegar a la pista donde se la podrán quitar para la práctica deportiva y volvérsela a poner cuando ésta acabe.
5. Cada deportista deberá llevar su propia hidratación ya que las fuentes estarán fuera de servicio y se deberá ir vestido tal y como vaya a realizar la práctica deportiva pues los vestuarios permanecerán cerrados. Los únicos aseos que estarán disponibles, en caso de extrema necesidad, serán los que se sitúan junto al rocódromo.
6. Todas las puertas de los espacios deportivos deberán permanecer siempre abiertas para evitar el mayor contacto posible.
7. No se podrán usar bancos, sillas, ni acceder a las gradas.
8. Se establecerá un punto limpio donde los deportistas podrán recoger el material a usar en su sesión. Del mismo modo se establecerá un punto sucio donde el deportista deberá dejar todo el material que haya usado para que sea desinfectado.



Ayuntamiento de **Tomares**

9. Los deportistas podrán ir acompañados de su entrenador, que deberá cumplir con todas las medidas de seguridad e higiene, manteniendo en todo momento mascarilla y distancia de dos metros con cualquier otra persona.
10. Las solicitudes de cita previa se pueden realizar a través del correo luispino@tomares.es

*En todo lo no recogido en este protocolo, seguirán vigentes el Reglamento Municipal de Deportes y la ordenanza fiscal de Deportes del Ayuntamiento de Tomares.